001

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Petropar

MEMORANDUM

GCE 62 N° /UPD 085/2024

Para : Abg. Vanessa Iribas, Encargada de Despacho de Gcia. Comercio Exterior
De : Lic. Samantha Chaparro, Jefa de la Unidad de Planificación y Desarrollo
Referencia : **Ampliación de monto Código Contratación LI-25006-23-232593 Contrato PR/EJ N°011/23 – SERVICIO DE INFORMACION DE COTIZACIONES INTERNACIONALES DE MERCADOS ENERGETICOS**
Lugar y Fecha : Asunción, 31 de octubre de 2024.

Me dirijo a usted, con relación al estado de ejecución del **Contrato PR/J N°011/23** suscrito con **ARGUS MEDIA INC.**, a fin de poner a su conocimiento que, conforme a las entregas de **SERVICIO DE INFORMACION DE COTIZACIONES INTERNACIONALES DE MERCADOS ENERGETICOS** efectuadas por el proveedor en el marco del contrato señalado, será necesario solicitar la ampliación del código de contratación correspondiente; a fin de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones contraídas.

Al respecto, le informo que de acuerdo con el **Código de Contratación LI-25006-23-232593** asignado al Contrato PR/EJ N°011/23 por un monto de USD 287.000 se ha previsto ejecutar un monto total de Gs 2.088.786.000 al Tipo de Cambio Estimado (TC.E) de Gs/usd. 7.278,00)-, conforme al PAC N°427.684. Acorde a la Planilla de Ejecución Contractual que se adjunta; a la fecha se han efectuado el primer pago de acuerdo al PBC del 45% de USD 129.150, al Tipo de Cambio Estimado (TC.E) de Gs/usd 7.296,76 para la factura pagada; arroja una ejecución aproximada de Gs. 942.376.554.- en concepto del servicio recibido.

Igualmente, le recuerdo que se cuenta con un saldo contractual de Gs.1.146.410.046 para completar el total contractual, el cual representa un valor del 55% restante USD 157.850 que al Tipo de Cambio Estimado (TC.E) de Gs/usd 8.010,51 representa la cantidad de Gs 1.264.459.004.-

Código de Contratación ARGUS MEDIA INC. - Contrato PR/EJ 011/2023				
Detalles	**U$D**	**Monto del Código de Contratación Gs.**	**TC (Tipo de Cambio)**	**OBS.**
Adjudicado	287.000	2.088.786.600	7.278,00	
1er. Pago del 45%	129.150	942.376.554	7.296,76	**Pago realizado 45%** Para este pago se estima el TC correspondiente al cotizado en el BCP Mercado Fluctuante con Clientes no Financieros al la fecha 09/02/2024.
Saldo del código		**1.146.410.046**		
2do. Pago a realizar del 55%	157.850	1.264.459.004	8.010,51	**Pendientte de pago del 55%** Para este pago se estima el TC correspondiente al cotizado en el BCP Mercado Fluctuante con Clientes no Financieros al la fecha 24/10/2024.
Diferencia entre el saldo del código y lo pendiente al pago.		**-118.048.958**		Ampliación solicitada del CC correspondiente

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Petropar
Ñanemba'e

Por tal motivo, la obligación de PETROPAR en el marco del presente contrato sería por un monto aproximado de Gs. 1.264.459.004 con lo cual **se observa una diferencia negativa en el monto disponible por aproximadamente Gs -118.048.958;** motivo por el cual **será necesario efectuar la ampliación del CC correspondiente por dicha cantidad** ya que el monto actual será insuficiente para la cancelación total de las obligaciones contraídas por PETROPAR.

Por lo expuesto precedentemente, solicito por su intermedio se inicien las gestiones pertinentes para la ampliación del monto del Código de Contratación LI-25006-23-232593 por un monto igual a aproximadamente Gs. 118.048.958 adicional al monto total adjudicado inicialmente, a fin de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones contraídas por PETROPAR en el marco del presente contrato.

Se adjuntan, Código de Contratación, Contrato PR/EJ 011/23, Cotización del Dólar de Mercado Fluctuante de Cliente no Financieros de las fechas señaladas en el cuadro anterior.

Atentamente,

Samantha Chaparro.
Unidad de Planificación y Desarrollo

Petropar
Ñanemba'e
GERENCIA DE COMERCIO EXTER.
Fecha: 31/10/24
A: DOC
Para su revisión y análisis
Elaborar Informe
Preparar respuesta
Para su conocimiento
Archivar
A sus efectos ✓
Vanessa Iribas
Directora Comercial
Petropar